

CONVOCATORIA ABIERTA

XIV EDICIÓN DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA



DOCUMENTACIÓN GENERAL

La Fundación Botín les **recuerda que está abierta la convocatoria** para la XIV edición del Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina, que se desarrollará de forma presencial del 16 de octubre al 1 de diciembre de 2023 en España, Colombia (Universidad de los Andes) y Brasil (Fundación Getulio Vargas).

Los alumnos que deseen postular deben completar el formulario de inscripción haciendo clic aquí: <https://becas.fundacionbotin.org/>.

Los candidatos deberán tramitar la siguiente documentación para poder postular:

1. **Carta aval de la Universidad.** El Programa no impone límite alguno a la cantidad de candidatos, se recibirán todos los que la Universidad desee enviar. El aval puede brindarlo el rector, decano o cualquier otra autoridad de la Universidad.
2. **Fotocopia del pasaporte.**
3. **Declaración jurada** del candidato sobre la veracidad de la información académica declarada.
4. **En caso de ser brasileño**, acreditar nivel de español.

El programa tiene como objetivo que los alumnos desarrollen y afiancen su vocación de servir a sus países desde lo público, mediante una experiencia formativa que les brinde conocimientos, valores y principios fundamentales para el buen ejercicio de la función pública.

Si conoce algún potencial candidato, ¡qué aproveche la oportunidad de postularse!



Les agradecemos de antemano su ayuda para **difundir la convocatoria entre la mayor cantidad de estudiantes** que cumplan los requisitos para postular al programa.

Para más información puede contactar con nosotros a través del correo electrónico programasbotin@fundacionbotin.org y las redes sociales de la Fundación Botín:

REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROGRAMA

El programa se dirige a jóvenes estudiantes universitarios latinoamericanos:

- Nacidos entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2003.
- Buen expediente académico y con vocación de servicio.
- La candidatura deberá estar avalada por el rector de su universidad o personal autorizado de la Universidad.
- Haber cursado más del 50% de sus estudios universitarios pero que aún no los haya finalizado

Periodo de postulaciones: 1 de marzo al 11 de mayo de 2023

Información del programa
[CLIC AQUÍ](#)

Formulario para postular
[CLIC AQUÍ](#)

La fundación botín cubre los costes de traslados, alojamiento y manutención durante el programa
agradecemos el apoyo que pueda dar a la difusión del programa

Requisitos UCM:

- Ser alumno regular de la UCM
- Nacidos entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2003.
- Buen expediente académico y con vocación de servicio.
- La candidatura deberá estar avalada por el rector de su universidad o personal autorizado de la Universidad.
- Haber cursado más del 50% de sus estudios universitarios pero que aún no los haya finalizado
- Cumplir con la documentación, llenado de formularios y entrega de documentos a la Fundación Botín.

El cierre de la convocatoria en la UCM es el día 28 de abril.

Los interesados (para quienes la ORI tramitará la carta institucional) deberán acompañar la siguiente documentación:

- Carta motivación explicando las razones de su postulación
- Currículum Vitae
- Certificado de alumno regular
- Certificado de situación actual
- Deseable cartas de recomendación

Importante: Tratándose de una excelente oportunidad, la Oficina de Movilidad y Convenios podrá asesorar a los postulantes en su postulación y ponerlos en contacto con la exbecaria de una versión anterior, para guiar y resolver dudas.

Atentamente,

Oficina de Movilidad y Convenios

Dirección General de Vinculación

Universidad Católica del Maule